

# OPINAR

«La fuerza de las ideas»

opinar.uy

EDICION | 411

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

lunes 14 de agosto de 2017

¡La Convención Colorada se pronunció, ahora a las cosas! Tabaré Viera

## ¿Cómo valorar los Estados de Bienestar europeos?

Particularmente atractivo resulta este debate que plantea la Universidad de Sapienza en Italia. Y más aún, para quienes desde un partido político como el Colorado, parecen reeditar la discusión filosófica de un nuevo batllismo construido sobre las bases de la socialdemocracia. Europa se levanta como ejemplo.



## INDICE

- 2 La Convención Colorada se pronunció, ahora, a las cosas  
Tabaré Viera
- 3 ¿Cómo valorar los Estados de Bienestar Europeos?  
María Alessandra Antonielli
- 4 Victorias, fracasos y marketing político  
Edgardo Martínez Zimarihoff
- 4 Presos de su propio maniqueísmo  
Carlos Fedele
- 5 Amado  
Miguel Manzi
- 6 De soberbios, narcisistas y atrevidos delirantes  
Lorenzo Aguirre
- 7 Atlántida 5.0  
José Luis Ituño
- 8 Reinventar el Estado  
Ricardo J. Lombardo
- 9 Miranda: ¿ser o no ser?  
Gustavo Toledo
- 10 Matando ciudadanía y tradición  
Zósimo Nogueira
- 11 Peligro institucional  
Marcelo Gioscia
- 11 Venezuela, Sendic y su impacto en el gobierno  
Pablo Mieres
- 12 Otra vez ... el consular  
Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti



Redactor Responsable  
TCS César GARCÍAACOSTA  
Río Negro 1192/601 Teléfono:  
099.686125 Registro MEC N°  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.  
Web: opinar.uy  
Contactos  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

# ¡La Convención Colorada se pronunció, ahora a las cosas!

La Convención del Partido Colorado, analizó el pasado sábado la actuación de sus legisladores en la reciente instancia presupuestal. Particularmente el debate estuvo centrado en el artículo 15 y en la actitud del Diputado Fernando Amado al acordar en solitario y por su sola voluntad con el FA contrariamente a la posición del resto de la Bancada Colorada.

Finalmente nuestro máximo órgano partidario aprobó por altísima mayoría, "respaldar la actuación de la mayoría de los Diputados en la referida instancia parlamentaria, particularmente en cuanto argumentaron y votaron en contra del artículo 15 del proyecto, que deja librado a la voluntad del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo el cumplimiento de las sentencias dictadas por el Poder Judicial que condenen al Estado al pago de sumas de dinero por encima de determinados montos.

Ese condicionamiento lesiona gravemente el principio de separación de poderes, que es uno de los pilares del sistema democrático republicano de gobierno.

democrático- republicanos y lesiona gravemente la certeza jurídica tradicional de Uruguay.

La actitud de Fernando Amado no significó un acto de indisciplina ya que el asunto no fue declarado «asunto político» sujeto a obligación partidaria, aunque como recoge la declaración «lastima el sentimiento de nuestra

inconstitucionalmente, el incumplimiento de sentencias firmes en juicios contra el estado por parte del gobierno, había tenido un par de antecedentes legislativos, uno de ellos fue el artículo 733 del presupuesto de 2010, declarado inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia y ahora derogado en esta Rendición.

La gran novedad fue que por primera vez el oficialismo tuvo que salir a buscar el voto 50 para hacer la mayoría fuera de su colectividad. Y lo logró, a veces con el concurso del Diputado Rubio, otras con el voto de Gonzalo Mujica y en el caso del artículo 15 con el único voto de Fernando Amado.

La Convención se ha pronunciado, para mi es asunto concluido. El País y nuestro pueblo viven problemas muy graves y urgentes que requieren nuestra atención y todo nuestro esfuerzo. Seguiremos mirando el porvenir y construyendo el «Tiempo Nuevo» que hemos proclamado, un gran proyecto que tendrá que hacerse con muchos, con todos de ser posible. Un gran proyecto que recupere los valores que rápidamente



**Tabaré VIERA**  
Diputado. Fue Senador, Presidente de Antel, Director de OSE  
e Intendente de Rivera (2000/05-2005/10)

Colectividad» ya que jamás puso a consideración su propuesta ante órgano alguno del Partido. Tal vez si lo hubiera hecho podríamos haberlo



Se aprobó en la referida resolución que "el voto del Diputado Amado no representa a la Convención, por lo tanto al Partido Colorado y lastima el sentimiento de nuestro Partido"

Es claro que no hubo intención de sancionar a Amado, (aunque sí se dio cuenta de una denuncia de varios dirigentes ante el Tribunal de ética y conducta) aunque quedó meridianamente clara la posición oficial del Partido Colorado ante este asunto que consideramos de principios, ya que están en juego valores fundamentales que hacen a las bases

discutido y en todo caso hoy tendría un argumento un poco más sólido para justificar el haber negociado en solitario con el FA y el Presidente Tabaré Vázquez, cuando la Carta Orgánica establece que cualquier acuerdo extra partidario deberá ser aprobado por la Convención.

Ya lo he señalado, la ley de Rendición de Cuentas y Ampliación Presupuestal recientemente aprobada tiene más de lo mismo: más gastos, más impuestos y más déficit presupuestal. Tampoco fue una novedad el famoso artículo 15 ya que el intento de disponer,

se vienen perdiendo: la libertad en su más amplio sentido, la igualdad, la justicia en todas sus formas, el diálogo, el respeto por los demás, el derecho a vivir en paz y sin ningún tipo de violencia, la honradez, el honor, el amor a la Patria, la amistad, la solidaridad, la responsabilidad y la inclusión.

Ocupémonos entonces!

# ¿Cómo valorar los Estados de Bienestar europeos?

María Alessandra Antonelli  
Profesora Adjunta de Hacienda Pública de la Universidad La Sapienza de Roma. FUENTE: revista sinpermiso

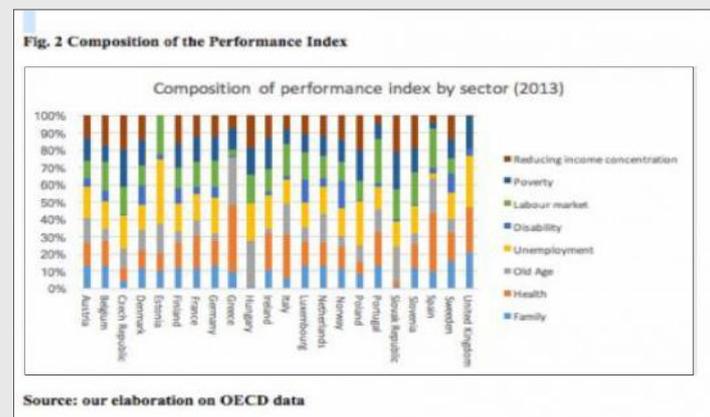
**Particularmente atractivo resulta este debate que plantea la Universidad de Sapienza en Italia. Y más aún, para quienes desde un partido político como el Colorado, parecen reeditar la discusión filosófica de un nuevo batllismo construido sobre las bases de la socialdemocracia. Europa se levanta como ejemplo.**

La Unión Europea se caracteriza por sus diferentes políticas sociales nacionales (aunque son menos diferencias que en el pasado). Los países nórdicos presentan altos niveles de gasto social (alrededor de 30% del PIB en Dinamarca, Finlandia y Suecia), mientras que los continentales (Austria, Bélgica, Francia, Alemania y Luxemburgo) tienen un nivel intermedio de gasto (de promedio el 27% de PIB en 2016) y los países mediterráneos (Italia, España, Grecia y Portugal), asignan - en promedio- un cuarto del PIB a las políticas sociales (2016). Por último, los países anglosajones (Irlanda y el Reino Unido) y los países del Este dedican, en promedio, sólo el 20% del PIB (2016) al estado del bienestar.

Muchos analistas económicos señalan el valor relativo de una política social cuando se compara con otras. Por ejemplo, es bien sabido que los países nórdicos dedican más recursos a las políticas familiares que los países mediterráneos y del Este, con mejores resultados en términos de empleo de las madres y la fertilidad. Por el contrario, los países del Sur están relativamente más comprometidos en las políticas de salud, con una esperanza de vida superior a los 80 años.

Por lo tanto, es vital evaluar el rendimiento global relativo de las políticas sociales para detectar posibles efectos transversales positivos de refuerzo entre sí. Por ejemplo, un nivel de gasto mayor en apoyo a las familias, como el cuidado de los niños, fomenta la participación femenina en el mercado laboral y, al mismo tiempo, también contribuye a la consecución de otros objetivos como la reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos. Del mismo modo, las políticas activas en el mercado de trabajo están dirigidas

directamente a prevenir el paro y, de manera indirecta, también ayudan a contener la pobreza. Estamos construyendo un índice compuesto global utilizando los datos



de Eurostat (2013) y de la OCDE para evaluar el rendimiento relativo de las políticas de bienestar en 22 países europeos. Para ello, consideramos siete sub-sectores de gasto social (familia, sanidad, mercado de trabajo, personas mayores, personas con discapacidad, desempleo, desigualdad) e identificamos algunos indicadores de resultados para cada sector, en relación con el efecto esperado de la política social en cada sector, como:

- empleo de las madres e ingresos familiares netos (para las políticas de familia);
- La esperanza de vida al nacer (para la salud);
- La tasa de desempleo (para las políticas de mercado de trabajo);
- La tasa de reemplazo neta para los ancianos y desempleados (es decir, la proporción de los ingresos netos del trabajo que los sistemas de bienestar nacionales

garantizan, respectivamente, a los ancianos y los parados después de que salgan del mercado de trabajo);

- Los beneficios monetarios que, en promedio, los gobiernos nacionales asignan en forma de pensiones de invalidez o transferencias monetarias;
- El índice Gini como indicador de la concentración del ingreso (igualdad) y
- El índice de pobreza como un indicador de la eficacia de las

diferente emerge solamente para los países marcados con un círculo. Los países también difieren en cuanto a la composición por sector del Índice de Rendimiento (Fig. 2). los malos resultados para la 'familia', los 'discapacitado', la 'desigualdad económica' y la 'pobreza' caracterizan en gran medida los países mediterráneos. El alto rendimiento para la 'familia, la 'salud', el 'desempleo', la 'la desigualdad de ingresos' y la 'pobreza' caracterizar los sistemas nórdicos (Noruega, Dinamarca, Suecia), además de los Países Bajos y algunos países continentales, en particular Luxemburgo. Los países anglosajones tienen buenos resultados en los sectores de desempleo y pobreza.

En general (con excepción de algunos países) un gasto social público más alto se correlaciona con un mejor rendimiento. Nos encontramos con que los países con un mayor rendimiento global se caracterizan por una menor variabilidad en sus actuaciones sectoriales (Fig. 2), invirtiendo así los recursos de de manera inadecuada en algunas políticas sociales sectoriales, incluso si se asignan más recursos en otras áreas sociales. Algunos países presentan políticas muy limitadas para la discapacidad ( Hungría, Irlanda, Italia, Polonia y Portugal), mientras que la lucha contra la desigualdad de ingresos y la pobreza tiene un peso muy bajo en Estonia, como el desempleo en Grecia (Fig. 2). Por lo tanto, la evidencia empírica sugiere una reasignación de los recursos en lugar de un corte del gasto social. Las políticas sociales que buscan objetivos múltiples pueden ser preferibles debido a los efectos indirectos potencialmente positivos de algunas políticas sectoriales en otras áreas del bienestar.

políticas sociales destinadas a garantizar un nivel de vida determinado.

En base a estos indicadores, se construye un índice.

El índice varía desde un valor mínimo de 1,96 (Grecia) a un valor máximo de 6,34 (Noruega) y presenta un cierto grado de variabilidad también en relación con los niveles de gasto social público netos (medidas fiscales) (Fig. 1). La valores promedio de gasto público social y el índice de rendimiento neto son, respectivamente, 8,92 y 4,26).

Esencialmente los mismos niveles de gasto social neto suelen ir acompañados de un alto grado de variabilidad en el rendimiento (véase, por ejemplo, Alemania, Austria y Dinamarca; y Grecia, Portugal y Eslovenia).

Sin embargo, en general, los mayores niveles de gasto están vinculados a rendimientos más altos. Una tendencia

Edgardo Martínez Zimarióff  
Fue Edi. Exterto en coaching.



## Victorias, fracasos y marketing político

Victorias y fracasos en el marco de una estrategia de marketing político. Van apuntes sobre la Convención del Partido Colorado:

Ayer, como tantas veces en mi vida, concurrí a participar, en mi carácter de Convencional, de una Convención Nacional que prometía asumir



grandes compromisos para con el país. Sentí que el Partido Colorado se estaba preparando para sumir grandes compromisos con el país y su gente.

Los temas centrales eran sin duda de suma importancia: la derogación de la bancarización obligatoria y la reforma constitucional para impedir que se apliquen nuevos impuestos a jubilaciones y pensiones.

Un muy bien nivel de concurrencia, desde cada rincón del país mostró un fuerte interés en esos temas tan importantes.

El asunto fue que una buena estrategia de campaña o «jugada de marketing político», logro que la Convención Colorada, terminara abordando un tema, que si bien en ciertos aspectos es fundamental, pero tangencial desde el punto de vista republicano, se transformase en el centro de la discusión.

Como resultado de una muy buena estrategia para lograr protagonismo, un diputado escindido oportunamente del sector de «Vamos Uruguay» (también con el clásico show mediático), logró lo que buscaba: que el tema de la prensa y las discusiones fuese su voto el inconstitucional artículo. 15 de la Rendición de Cuentas (que sin duda vulnera el estado de derecho y la separación de poderes).

Eso me recordaba, y lo dije en la Convención, lo que decía mi tío Alejandro: «Cuantas boludeces se

dicen en el nombre de Dios», a lo que agregaba: «pero hablan de Dios». Algo parecido a lo que decía también Oscar Wilde, que indicaba algo así como «No importa que hablen, mal, sino que hablen de mí». Parece ser, por lo que se ha visto a lo largo del tiempo, que la estrategia de confrontación, la de buscar el choque, la de conjugar la crítica con la denigración y ahora el nefasto acuerdo con el Frente Amplio para votar el inconstitucional artículo 15, le ha venido saliendo bien a ese Diputado.

El uno y otro caso ha logrado la atención para promover su anunciada precandidatura del Partido Colorado y la prensa se hizo presente en forma masiva en la Convención (no para cubrir el abordaje de los dos proyectos de reforma constitucional que son de real importancia), para ver como «se sancionaba», «cuestionaba» o incluso, como impulsaban algunos exaltados que habían entrado en el juego «expulsar» al personaje.

En resultado de la Convención fue por un lado un falso triunfo para los que impulsaron una declaración que conjugaba el apoyo a los Diputados colorados que se opusieron a votar el inconstitucional Artículo 15 y con un rechazo al disidente (con nombre y apellido).

La verdadera victoria, pese a la condena, fue la del Diputado que impulsó la polémica: logró que el tema de discusión y de títulos en la prensa fuese su cuestionamiento. Salió entonces victorioso de su estrategia para hacer visible su persona, su grupo y su pretendida candidatura para las internas.

Los Colorados que vimos su estrategia votamos en contra. Muchos no vieron la estrategia y se prestaron en forma inocente a la jugarreta de marketing político.

Lamentablemente, para el Partido y para la gente, no se abordaron los temas verdaderamente importantes: los proyectos de reforma constitucional contra la bancarización obligatoria y de eliminación de los impuestos a jubilaciones y pensiones. La verdad, me dan ganas de volver al ruedo político para que el Partido y el país puedan tener un futuro mejor. ■

Carlos Fedele  
Político



## Presos de su propio maniqueísmo

Fernando Amado acordó su voto en la Rendición de Cuentas. Lo que votó y lo que no, es público. Y se desató una tormenta.

Por supuesto que las convicciones cuentan para explicar la reacción. Son de recibo y respetables. También —reconozcámoslo— juegan las cuestiones humanas y la competencia. Mucho destempe no se entiende sino se incluye la animadversión, la envidia y el cálculo político de ver en otros un peligroso adversario.

Sin embargo, por encima de todo, las reacciones tienen cierta lógica. Gran parte del Partido Colorado ha quedado preso de su propio maniqueísmo. Es rehén de concebir la realidad política como si estuviera dividida entre un lado bueno y otro malo; de uno la verdad incuestionable, del otro el error. De esta manera toda diferencia se asume como traumática, cualquier discrepancia lleva a distinguir entre el fiel y el hereje. Es la consecuencia de una inveterada construcción a esta altura tan arraigada que a muchas personas les es difícil diferenciar lo real de lo falso. Tres polarizaciones hacen a la lógica maniquea colorada (no exclusiva).

Primera, Frente Amplio-Oposición. Realmente no se concibe un escenario que incluya acordar con el Frente Amplio. Mientras tanto y paradójicamente, todo entendimiento, acuerdo, pacto, alianza, coalición y ya que estamos, lemas comunes, especialmente con el Partido Nacional, son opciones naturales. Acordar un paquete legislativo, en un caso, compromete la identidad colorada. Pero si se va como furgón de cola en el otro, curiosamente se dice que es inocuo.

Segunda, Democracia-Autoritarismo. El Frente Amplio tiene entre sus filas integrantes que lo menos que puede decirse de ellos es que su sensibilidad republicana y democrática no es del todo coincidente con los estándares que se consideran adecuados. Pero el cuco de hace cuarenta años —evidencia mediante— hoy es insostenible. No obstante, se continúa reformulando el fantasma de un Frente Amplio quebrantador democrático, partidario de la violencia y entreguista al extranjero (el original ya no existe pero siempre se encuentran sustitutos). Si esa predica funcionara

o fuera verosímil al grado que se la plantea, el ciudadano no le hubiera dado el gobierno tres veces. Además, también los partidos tradicionales tienen sus desleales con la democracia como para pretender colocarse en el polo del purismo democrático (decir esto último es un «sacrilegio», por supuesto).

La tercera es fruto de presumir que el coloradismo admite una única interpretación y una sola forma de actuar. El Partido Colorado se volvió homogéneo. Pero, además, una homogeneidad inclinada hacia un sentido del espectro ideológico. El Partido Colorado siempre fue diverso (hasta en cuestiones sustantivas aunque se lo niegue). Un buen día —largo de contar cómo y por qué— resulta que no sólo todos éramos colorados sino que también todos éramos batllistas, un invento si los hay. Entonces, se mató la heterogeneidad por la vía de unificar al Batllismo en su versión más conservadora (con el antibatllismo, diciéndose batllista, dentro de él).

Las dos primeras polarizaciones suponen haberse quedado como suspendidos en el tiempo.

Siguen considerando al Frente Amplio como un actor extraño en la política uruguaya, un usurpador de derechos inalienables de otros. La tercera polarización nos habla de los problemas de la identidad batllista. Las tres sumadas convierten en tragedia cualquier iniciativa dentro del Partido Colorado que suponga diferenciación real, dialogo amplio con el sistema y posturas de izquierda.

En la dirigencia partidaria del primer nivel ha primado una importante prudencia. Es rescatable.

Pero tienen incorporado el maniqueísmo y contribuyen de algún modo a generalizarlo, tornándolo sentido común. Entonces surgen los fanáticos y la canalla. Y la política se bastardea. Y el Partido Colorado se achica.

Mientras tanto, Fernando Amado es una bocanada de aire fresco en un Partido que se anquilosa, se fosiliza, se hace rutinario.

Pensando en lógica maniquea obviamente no es sencillo aceptarlo. ■



Miguel MANZI  
Abogado, ex diputado, Partido  
Colorado miguelmanzi@gmail.com  
http://miguelmanzi.com

## Amado

La primera vez que supe de Fernando Amado, quería ser intendente de Montevideo (él...). Ahora quiere ser presidente, o al menos candidato, por el Partido Colorado. Su mérito más notorio es la generación regular de algún pretexto sonoro para salir en los medios. Su demérito más notorio es que, por alcanzar ese objetivo táctico, no repara en cuestiones de principios. La última exhibición de esa falta de escrúpulos la dio días atrás, cuando primero fue a visitar a Tabaré Vázquez (prensa asegurada) y después concedió su voto en diputados al proyecto de rendición de cuentas en general (otra vez prensa), pero al art. 15 en particular (más prensa). Todo a contramano del partido al que quiere representar como candidato. ¿Por qué me atrevo a expresarme en términos tan severos? ¿Por qué no podría Amado, en la profundidad de su conciencia, entender que debía votar la rendición y el artículo 15 para asegurar la felicidad de la República, aunque le valiera el repudio de sus correligionarios? Y, mi amigo, porque los argumentos de Amado fueron tan, pero tan raquíticos, que ofenden a la inteligencia media. No, no le hace falta argumentar sólidamente; no tiene, no sabe, no puede, no le interesa. Salió en los medios, cumplió su minúsculo objetivo táctico; que supongo supone alimenta su estrategia gigante para juntar votos.

### El hombre que calculaba

Amado proclama su vocación colorada y batllista; pero al mismo tiempo le da la espalda una y otra vez a la colectividad. Aún ahora, en el momento en que, renovada la Secretaría General, su nuevo titular está haciendo un esfuerzo titánico por recomponer la interna y revitalizar el funcionamiento orgánico, no importó nada, la jugadita de la rendición de cuentas no admitió titubeos. El otro día escuchábamos una especulación, si no necesariamente verdadera, en todo caso verosímil: Amado, con sus permanentes, reiterados, insistentes coqueteos al Frente Amplio, alienta la expectativa de que simpatizantes de ese conglomerado le «presten» su voto en las elecciones internas. Este fenómeno no sería inédito, por cuanto las internas legales, en el caso del Frente, ven acotado su interés por al menos dos circunstancias: (i) las candidaturas se definen en el Plenario, y (ii) los eventuales desafiantes de la candidatura oficial carecen de entidad como para ponerla en riesgo. En ese escenario, algunos grupos frentistas disciplinados irían a votar a otras internas para torcer su resultado, y

algunos ciudadanos frentistas «de frontera» harían lo propio por gusto nomás. Si esto fuera así, en una interna colorada en principio disminuida, un par de miles de votos podrían hacer diferencia. Sea como fuere, esta vez el perfilismo de Amado se llevó puesto sus deberes de lealtad partidaria, pero no por apartarse de mayoría, norma o reglamento alguno, sino por violentar el mismísimo principio de separación de poderes, en el que reposan nada menos que la

palabras y las edito para la ocasión. Y dijo así:

*La clave del Estado de derecho está en la idea de que todos, desde el propio Estado hasta el último ciudadano, desde el más encumbrado hasta el más humilde, están sometidos a la norma jurídica. Así, ante el Poder Judicial, el Estado y quienes lo enfrentan en un juicio, están en igualdad de condiciones. De modo que cuando el juez dicta sentencia, lo que resuelve debe cumplirse por*



libertad, la democracia y la república. Este es el credo colorado elemental, el que nos sale a todos sin pensarlo, en el que coincidimos sin dudar y por encima de cualquier simpatía, tendencia u orientación. Eso es lo que violentó Amado. Calculó mal.

### No hay dónde perderse

El perverso art. 15 que votó Amado prescribe que, en caso de sentencia condenatoria al Estado por cobro de pesos, el Poder Ejecutivo incluirá la previsión del gasto en una ley de presupuesto o de rendición de cuentas, y habrá de pagar la condena tras la aprobación de dicha ley por el Poder Legislativo. Este engendro (ya declarado inconstitucional por la Suprema Corte cuando el Frente lo votó como art. 733 del Presupuesto), confirma la ignorancia de unos y el desapego de otros por las bases que sostiene al sistema democrático. Pero yo no podría decirlo mejor que como lo dijo Ope Pasquet en la Cámara de Diputados, de modo que tomo sus

*ambas partes. Si otro poder del Estado pudiera decirle a los jueces: «Yo no voy a cumplir con su sentencia porque no me gusta», no habría separación de poderes; no tendríamos una justicia independiente, sino que tendríamos una oficina encargada de asuntos jurídicos, cuyas decisiones son revisadas por el Parlamento o por el Poder Ejecutivo. No es ese nuestro sistema, en el cual hay tres poderes claramente distintos, cada cual con sus reglas, y el acto jurídico final emanado de cada uno de ellos no es revisable por el otro. Este es el abecé del Estado de derecho.*

*El artículo 15 afecta ese Estado de derecho, porque lo que el juez resuelve es que el Estado debe pagar, pero en lugar de pagar sencillamente, ahora el pago depende de la voluntad del Poder Ejecutivo de incluir el gasto en una ley, y de la voluntad del Parlamento de aprobar o no esa ley. De esta forma, se necesitará el concurso de voluntades del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo para que pueda cumplirse una sentencia*

*del Poder Judicial. ¡Se terminó la independencia del Poder Judicial! Véase también que esto de que no se quiera cumplir con la ley, no es nuevo. Hay gobernantes que creen que lo político está por encima de lo jurídico, y eso lo aplican también en estas materias. Pero el Estado ya tiene protección, y es que los bienes del Estado son inembargables. Así que, finalmente, el acreedor que tiene la sentencia en la mano, tiene que ir al gobernante, ministro de Economía o quien sea, y decirle: «Señor, págume, porque tengo derecho». No puede pedir que se desapodere al deudor de sus bienes y se vendan en subasta pública para cobrarse del producido del remate. Lo que existe es la garantía moral de los gobernantes. Sin esa garantía moral, no hay república. Las garantías del Estado están en la honorabilidad y la conducta de los gobernantes; y no necesitamos estas pretendidas garantías adicionales, que son resquebrajamientos y violaciones del Estado de derecho, lesión a la separación de Poderes y menoscabo de esa integridad jurídica en la que queremos vivir como republicanos, sea cual sea el gobierno de turno. Lo que está en tela de juicio, lo que está impugnado, es la separación de Poderes y la intangibilidad de la cosa juzgada; frente a eso no hay transacción ni compeña de ambulatorio que valga. Nosotros, los colorados, votamos en contra.*

Digo yo: ¿qué parte no entiende Amado?

### Y habló la convención

Reunida la Convención Nacional del Partido Colorado el pasado sábado 12, votó por abrumadora mayoría una declaración en la que establece el apoyo a los legisladores colorados que votaron en contra del malhadado art. 15 y, a renglón seguido, que el voto del diputado Amado a favor de dicho artículo no representa a la Convención y lastima el sentimiento de la colectividad colorada. Asistimos, en el curso del debate, a toda suerte de escenificaciones por parte de Amado y sus amigos para desviar la atención de lo único importante: que el art. 15 es antiliberal, antidemocrático y antirrepublicano. Ni medio argumento se balbuceó en contra de esta afirmación. Al costo, pues, de prolongar la exposición mediática de Amado, había que ratificar que la mayoría del coloradismo tiene los papelititos claros, y no se pierde por quince minutos de fama.

## De soberbios narcisistas y atrevidos delirantes

Lorenzo AGUIRRE  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta



**El tema Pyongyang – Seúl, es un destello de imágenes, e indudablemente una valiosa excusa para la movilización y expansión en el Pacífico, y la utilidad prioritaria para los que pautan el desarrollo de acontecimientos bélicos apoyados en condicionantes económicas y religiosas están volcadas en el problema palestino, con toda la situación de la Franja de Gaza, y Cisjordania. El conflicto bélico entre Corea del Norte y Corea del Sur es un incidente que se ha ido de curso, y ahora, el muy joven, ansioso e insolente Kim Jong Un, está tirando al máximo las cuerdas, llevando su delirio al extremo y acercándose a los límites de la paz para provocar lo que para él, es un «altercado», pero que, de explotar, llevaría a la muerte a miles de seres humanos. Su caprichito lo proyecta además hasta los Estados Unidos, donde hoy, en la Casa Blanca, reside un mandatario narcisista, lleno de soberbia, dispuesto a demostrar su poderío e inflar el patriotismo de sus ciudadanos sin importar la memoria de dos guerras mundiales, Vietnam, y todo lo denigrante y sufrido.**

El gobierno de Kim Jong Un continúa «ensayando» cursos de misiles intercontinentales, provocando no solo nerviosismo, sino desesperación, haciendo que Estados Unidos, Japón y Corea del Sur censuraran esos acontecimientos, mientras que la Organización de las Naciones Unidas está llamando de forma imperiosa a todos sus miembros para realizar reuniones de «carácter delicado», y tratar la problemática que, al parecer, ha tomado una ruta que llevaría a una confrontación bélica sin precedentes, de corte «emergencia uno», más allá que sea tomada con una mirada fatalista.

### Desde Guam sin amor

En pocos días, Pyongyang piensa lanzar cuatro misiles contra Guam, una isla situada en el Pacífico, de quinientos cincuenta kilómetros cuadrados, y alrededor de ciento sesenta mil habitantes, que se ha convertido en un importante centro turístico - transitan cerca de un millón y medio al año -, visitado por japoneses, coreanos del sur, y chinos.

Pero el destino de los cuatro misiles programados a lanzar supuestamente en la segunda quincena de agosto, es debido a que, en Agaña - capital de Guam - se encuentran centros militares norteamericanos, y un poco más lejos, la base aérea, salida de aviones bombarderos, y que, en la guerra de Vietnam fueron destinados a atacar Hanoi.

En el año dos mil trece, el entonces

el plan de lanzamiento de misiles a la isla de Guam, y si los Estados Unidos se atrevieran intentar eliminar a el líder norcoreano, Pyongyang «golpeará sin piedad».

### «Expediente de Tratamiento Menor»

Ahora, digamos las cosas por su nombre.... dejemos de lado el teatro y el espectáculo montado, y veamos



presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, buscó disminuir el «lenguaje» hacia el casi imberbe Kim Jong Un, y pese a la tontera del líder norcoreano se pudo evitar el choque bélico, el cual se desataría en cualquier momento.

Ahora, Washington tiene un inquilino narcisista, lleno de soberbia, poco educado – pese a sus millones en dólares -, llevado por sus pasiones, jactándose de su poderío militar y aumentando la tensión cuando manifiesta que los norcoreanos prueben, para ver quien tiene más fuerza.

Donald Trump es realmente un bravucón que hace apenas unos días, dijo: « la paciencia se terminó... y enfrentarán fuego e ira, como el mundo jamás ha visto»...pero el delirante mandatario está inquieto porque le pidió a China que presionara a su aliado asiático, y por lo que vemos, no está resultando.

La agencia oficial KCNA, anunció otra vez que, en pocos días está previsto

realmente los acontecimientos.

Ese tipo de respuesta no ha sido por parte del insolente chaval Kim Jong Un, a Donald Trump... ha sido la respuesta a la «insinuación» del director de la CIA, de llevar adelante un cambio de régimen en el país comunista, y a decir verdad, la mayor parte de los medios de comunicación en el mundo, han mirado hacia otro lado, y guardaron silencio.

¿Está claro que la administración Trump, quiere un cambio de régimen? ¿Es realmente el narcisista mandatario que pretende quitar poder comunista a norcorea, y luego ir en busca de los «malos comunistas chinos»?

Señores....¡por favor!..... los grandes medios de comunicación – especialmente la televisión -, están manejados por corporaciones económicas, y se mueven a intereses. A Donald Trump no se le ha pasado – ni se le pasará – por la cabeza modificar un conflicto que viene desde hace medio siglo, por más que junto a Corea del Sur esté analizando una

«opción de respuesta militar».

En cuanto a China, es un comunismo que se ha vuelto primera figura del capitalismo, y los tratados comerciales entre ella y los Estados Unidos deben continuar porque son intereses comunes en los cuales están haciendo honor al negocio.... ¡el verdadero negocio es cuando las dos partes, ganan!....eso, está sucediendo, y por supuesto el coqueteo debe seguir porque este tipo de «pareja enamorada» no aflora todos los días, pese a que si bien el balance comercial es equitativo y queda en un plano importante, existe una buena «transacción» para que los Estados Unidos tenga prioridad geoestratégica hacia la costa del Pacífico Asiático.

Se puede decir que, en alguna medida, Kim Jong Un provocó una alarma mundial cuando el pasado cuatro de julio - día de la Independencia de los Estados Unidos – lanzó un misil describiéndolo como «un regalo para los bastardos», pero ante tanta altanería, el líder norcoreano tendrá que soportar los recortes en el suministro de petróleo, como asimismo las nuevas limitaciones aéreas y marítimas que se sumarán a los seis expedientes de sanciones que impuso la Organización de las Naciones Unidas, más allá que la misma ONU, conjuntamente con la Organización del Tratado del Atlántico Norte, sufriera «aletargamiento» para «Expedientes de tratamiento menor», incluyendo el «Asunto Damasco», como la situación israelí – palestino. Es indudable que las políticas internacionales - en particular los conflictos en Medio Oriente - son en buena medida bastante diferentes en los últimos años, más teniendo presente los cambios de gobiernos, y de acuerdo a los resultados internos se proyectará, como asimismo el intervencionismo.

Por lo expresado, el diálogo entre Pyongyang y Seúl seguirá bastante tiempo «demorado», pues lo que realmente importa es la presencia de poder, tanto de armamento como en materia económica, y continuará la falta de «voluntad política» para que «las Coreas» vuelvan a su origen. De esta forma se buscará alejar la tensión sobre una posible guerra, porque el show debe continuar y los negocios corporativos no esperan. ¡Claro... siempre y cuando el «niño» atrevido de Kim, no busque mayor protagonismo!



José Luis ITUÑO  
Periodista

## Atlántida 5.0

### Con la actuación de Raúl Sendic y Leonardo De León la serie estrenada hace 42 años en Hawaii, se filma en la misma locación que se filmó «Vicio en Miami».

Si bien no soy lo que se dice amigo, siempre había tenido cierta simpatía y respeto por Raúl Sendic a quien conocí profesionalmente cuando se desempeñaba en el semanario La Juventud. Eso fue entre 1996 y 1998 aproximadamente, época en la que el hijo del «Bebe» militaba en el grupo 26 de marzo.

Cinco años después comenzó a crecer para formalizar su propio grupo político, la 711, agrupación que lo llevó en las elecciones de 2014, a ocupar una banca en el senado y la Vicepresidencia de la República. Se convirtió en el segundo hombre más importante del Uruguay.

#### «Soy batllista»

Cuando aún estaba en ANCAP me reuní con él manteniendo una charla informal en la que me confesó que profesaba gran respeto por el batllismo y su ideología, naturalmente que le creí. No tenía ninguna necesidad de dorarme la píldora aún sabiendo mi militancia dentro del Partido Colorado, pública y notoria. Fue una reunión de dos personas que se respetaron con tolerancia y apertura ideológica.

En ese momento (febrero de 2014) lo estimulé a seguir adelante con el proyecto político dentro de su partido. No me quita el sueño decir que en ese momento lo veía con un futuro prominente en el FA (lo dije en OPINAR por esos años) y aunque seguramente en alguna parte del camino sería contrincante mío, nobleza obligaba decirle lo que pensaba.

Meses después y dentro del plazo constitucional renunció a ANCAP para dedicarse de lleno a la campaña política con la Lista 711 con sede en la calle Río Negro y Maldonado, un lugar que yo conocía bien de mis años en el diario EL PAÍS, como periodista especializado en tecnología ya que allí funcionó durante años INGENIERÍA DE SISTEMAS, de Freddy Gerber, entonces una de las empresas «grandes» de la informática uruguayaya.

#### Sendic: el más votado del FA

Su proyecto político comenzó a crecer dentro del Frente Amplio hasta convertirse en la más votada en las internas del domingo 1ro. de junio de 2014 con 41.000 votos en todo el país.

Véase que la lista 711 de Sendic ganó en 11 de los 19 departamentos: Artigas, Canelones, Colonia, Lavalleja, Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, San José, Soriano y Tacuarembó. Una elección aplastante dentro del Frente Amplio lo que le valió entonces ocupar la candidatura de la Vicepresidencia por su fuerza política, que meses después y en segunda vuelta, alcanzara junto a Tabaré Vázquez.



Hasta allí la carrera de Sendic parecía tocada con una varita mágica, un buen candidato captador de simpatías internas y externas, una corriente dentro del FA dinámica, moderna y pujante. Todo ello de la mano de una campaña sin agresividad. Más bien mostrando respeto por sus adversarios.

#### Negocios con mal olor

Su vicepresidencia arrancó viento en popa, sin mayores sobresaltos, sabiendo que si se detenía a mirar para atrás corría el riesgo de caer en el agujero negro de la debacle de ANCAP en el cuatrienio 2010-2014, gestión en la que el ente registró pérdidas por 800 millones de dólares, con negocios malogrados y poco productivos para ANCAP. Algunos de los negocios, al menos con «mal olor», pero esos son «otros López» sobre los que la Justicia se expedirá oportunamente. Yo no soy Juez.

A menos de un año de asumida la Vicepresidencia (24 de febrero de 2016) comenzaba la caída en picada de la figura de Raúl Sendic, cuando la periodista Patricia Madrid publicó en EL OBSERVADOR bajo el título «RAUL SENDIC SE PRESENTA COMO LICENCIADO PERO NO LO ES», un

informe en el que asegura que Sendic aseguró falsamente durante dos décadas que era «Licenciado en Genética Humana» graduado en Cuba. La noticia fue sorpresa para todos los uruguayos que nos vinimos a desayunar que jamás había obtenido el título de «Licenciado», que inclusive había utilizado en su pasaje por ANCAP. Sendic perdía entonces credibilidad y respeto, al tiempo que comenzaba a exponerse a una «carnea» pública de propios y ajenos. Lógicamente ese incidente hizo despertar el cáncer «encapsulado» y enseguida las voces denunciando los

malos negocios de ANCAP no se hicieron esperar.

#### El perro lastimado

¿Han visto cómo reacciona una manada de perros cuando cualquiera de ellos se lastima? Entre todos lo atacan, inclusive hasta matarlo. Con Sendic sucedió eso, su propia manada lo atacó (ya lo habían atacado en 2013 cuando un dirigente del interior, tratando de denostarlo, lo llamó de «puto») y en ese momento, varios personajes de la propia interna aprovecharon para pegarle en el piso. Posteriormente al «affaire» de la licenciatura, otro baldazo de agua caía sobre los uruguayos: la sospechosa utilización de las famosas tarjetas corporativas de ANCAP. Plásticos que se usan para pagar insumos, gastos, etc. que demandan inmediatez en el pago y que no pueden esperar la tramitación burocrática estatal (pero también evadiendo sus controles), en general para gastos en el extranjero o los realizados en situaciones «excepcionales».

Lo cierto es que salieron a la luz los gastos saldados con las tarjetas corporativas de Sendic durante su pasaje por ANCAP, con las que – estados de cuenta hechos públicos – se demostró que se hicieron una serie de

compras con poco fundamento «corporativo», y más bien de carácter personal del ex jerarca de ANCAP (compras en Free Shop, sommier en DIVINO, entre otras).

#### Son todos comunistas señor Heber

El presidente de la Coppal, Conferencia de Partidos Políticos de América Latina, Manuel de Jesús Pichardo, denunció el llamado «Plan Atlanta» dirigido por Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos en 2012 con el propósito de socavar la izquierda latinoamericana.

Pichardo expresó que con esa iniciativa se buscaba desacreditar a los líderes políticos de izquierda o progresistas que estén en el poder o que puedan alcanzar la presidencia en la región.

Sendic, denunció días pasados, que los ataques hacia si figura se enmarcaban dentro del referido plan «Atlanta» provenientes de la ultra derecha fascista que pretende desacreditar los gobiernos progresistas de izquierda del continente, Sendic incluido, de acuerdo a sus propias palabras.

No soy politólogo ni analista internacional, pero esto me suena a «fábula» y más bien me parece que el Vicepresidente de la República busca guarecerse de la manada enfurecida, detrás de una pared de Nylon, aprovechando esta teoría del «Plan Atlanta».

#### Hasta la playa Mansa de Atlántida

Atrás suyo salió el Senador de la 711 Leonardo De León (también imputado de excesivos gastos con su tarjeta corporativa cuando era principal de ALUR), aduciendo que más que «El Plan Atlanta» esto parecía «El Plan Atlántida», argumentando que varios de los ataques que han sufrido Sendic y él mismo, provienen del interior de su fuerza política.

Sumado a todo esto el sector liderado por Sendic cerró filas en torno a su figura, dejando entrever que suma cinco votos en el parlamento y aunque en el liceo fui siempre el peor alumno en matemáticas, me doy cuenta que si hoy la mayoría parlamentaria es más/menos un voto, el aviso de la 711 suena más a amenaza interna que a «revelación». Aunque no es Hawaii, de producirse alguna ruptura o de soltarle la rienda el FA a Sendic, la «Atlántida» de la 711 podría pasar a ganar 5.0.....

## Reinventar el Estado

Ricardo J. LOMBARDO  
Contador. Periodista. Fue Diputado  
y Presidente de ANTEL.



Inspirados en Jeremy Bentham y John Stuart Mill, los liberales del siglo XIX aceptaron que la sociedad debía aplicar correctivos a las fuerzas del mercado que operaban libremente, con el objetivo de lograr la felicidad de todos. Nació así el llamado socialismo o liberalismo progresista.

Más tarde, las vertientes socialdemócratas desgajadas del marxismo en la Segunda Internacional, convergieron en casi las mismas cosas.

Las ideas predominantes a fines del siglo XIX y principios del siglo XX coincidían en que las sociedades debían construir un instrumento que permitiera compensar las injusticias que derivaban del mercado y, al mismo tiempo, alentar las deficiencias que mostrara en el desarrollo de ciertas áreas.

Salvo en Estados Unidos, donde la predominancia de la iniciativa privada permaneció defendida con convicción, en el resto de las naciones occidentales de Europa y América Latina, las ideas se orientaron hacia la construcción de estados poderosos y abarcadores.

Uruguay no fue la excepción. En un país que había sido creado a partir del estado, tenía toda lógica que se buscaran instrumentos para que, por ejemplo, la riqueza que extraían los ingleses y se llevaban al exterior, sirviera para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta tierra. Fue así que se nacionalizaron varios sectores que prácticamente constituían monopolios privados y los mismos pasaron a manos del estado. Al mismo tiempo otras actividades, como la pesca, donde los privados no tomaban iniciativa, desde el sector público se procuró impulsar su explotación.

Así como en otros países de Europa, se buscó también una legislación avanzada, que protegiera a los más débiles a través de que lo que en Inglaterra se empezó a llamar Estado del bienestar.

El modelo funcionó, y muy bien, mientras el país contaba con ventajas comparativas en los sectores agropecuarios que proveían de las divisas necesarias para sostener una economía relativamente cerrada, próspera y con una de las distribuciones de ingreso más equitativas que se conocían en la región.

Pero se fue agotando. En la post guerra, los países más desarrollados generalizaron el proteccionismo de los

rubros agrícolas, subsidiaron fuertemente sus producciones y los productos uruguayos perdieron esas ventajas comparativas. Debimos diversificarnos y salir a conquistar los mercados internacionales con otros rubros.

La falta de competitividad en la economía se hizo evidente y,



particularmente, empezaron a cruzir las estructuras estatales plagadas de ineficiencias.

Los gobiernos post dictadura, tomaron consciencia de ello y comenzaron a alentar la reforma del estado, pero se encontraron con una sociedad reacia a hacerlo, habituada a la cultura del empleo público y nostálgica de los tiempos de la prosperidad.

El Frente Amplio apareció como el gran restaurador. Apoyados por los sindicatos de los funcionarios del estado, tomaron por asalto al sector público, como los piratas se apoderaban de las naves en el siglo XIX.

A poco de asumido el poder, aumentaron un 30% la plantilla de empleados estatales.

Y construyeron un poder corporativo descontrolado. ANCAP quizás sea el paradigma de lo ocurrido. Las autoridades políticas suprimieron la gerencia general y con ello absorbieron el control de la burocracia, que hasta entonces era sumamente celosa de su autonomía tanto en el ente petrolero como en las demás dependencias del estado. E incorporaron a dirigentes sindicales o ex gremialistas en un mecanismo de cooptación unificadora. Y a partir de esa entente neocorporativista, surgió la peor cara de los organismos públicos.

El viejo estado benefactor, construido para arbitrar los conflictos, para

promover el desarrollo social y alentar la actividad económica, se convirtió en prepotente, absolutista, arbitrario y absurdo.

Por el acostumbramiento y una especie de hegemonía cultural, los uruguayos no nos damos cuenta del mundo absurdo en que estamos viviendo hoy.

Veamos algunos ejemplos. El déficit que generó ANCAP entre 2010 y 2015, es una cifra aproximada a lo que se recaudó por IASS en el mismo período. Así que los jubilados pagaron impuestos durante cinco años para financiar las disparatadas acciones de Sendic y sus amigos.

En ese mismo período, el déficit de los entes autónomos y servicios descentralizados, equivalió al 1% del PBI. O sea que buena parte de los impuestos que pagamos los uruguayos a través del IRPF, el IASS, y el IRAE, fueron destinados a tapar los agujeros que dejaron las dispendiosas administraciones de las empresas públicas.

Cada vez que hay un conflicto de intereses entre los sindicatos y la dirección de los organismos, los paga la población. Sancionaron a dos funcionarios de la Intendencia por romper una máquina nueva de recolección de residuos, y no tuvieron mejor idea para protestar que dejar a Montevideo inundada de basura.

Si hay algún conflicto en el transporte, miles de ciudadanos tienen que volver caminando a su casa 10, 15 o 20 kilómetros de noche, acechados por la inseguridad.

ASSE está hoy ocupada, y el sindicato apoyado por el PIT-CNT, se apresta a desafiar el decreto de esencialidad aprobado por el Poder Ejecutivo. Lo cierto es que la ciudadanía más

necesitada, se queda sin asistencia a la salud.

Los negocios con Venezuela han sido intermediados por una empresa de los amigos de Mujica. El cierre de PLUNA se vio plagado de acciones indebidas para que López Mena se quedara con la empresa. Podríamos seguir enumerando casos de abusos de poder desde el estado y situaciones absurdas a las que desgraciadamente nos hemos ido habituando.

¿Se trata de que el Frente Amplio instaló una banda de piratas en el poder?

Es probable que la propia concepción estatista y totalitaria de muchos de los funcionarios representantes del gobierno, hayan agravado las cosas, y en lugar de casos aislados, se convirtió en un problema sistémico al quedar difusa la línea divisoria entre lo público y lo privado. Pero para ser sinceros, debemos recordar que cosas parecidas, quizás de manera menos cotidiana, ocurrían también en tiempos de administraciones coloradas y blancas.

El problema está en que esta estructura del estado, está obsoleta. No tienen más sentido esos aparatos que solo concentran poder y son como el botín de guerra que se busca en cada instancia electoral. En la mayoría de los casos sólo sirven para quitar espacio a la iniciativa privada y a los particulares emprendedores, ya sea porque ocupan lugares que no deben (por ejemplo que Antel venda electrodomésticos, o Ancap fabrique perfumes), o por la tremenda carga impositiva que significan.

Las nuevas tecnologías ofrecen mecanismos mucho más eficientes para lograr los objetivos compensadores que buscaban los socialliberales o los socialdemócratas. Instrumentos mucho más eficientes, transparentes y fáciles de controlar por la comunidad.

Ha llegado el tiempo de reinventar el estado sobre la base de las nuevas realidades del siglo XXI. Sus funciones, sus procedimientos, sus monopolios, sus concentraciones de poder, deben ser revisados metulosamente y reformulados, para que cumplan efectivamente con los objetivos que la sociedad defina para ellos y que no sigan siendo rémoras para el progreso o campo fértil para los irresponsables.



Gustavo TOLEDO  
profesor de Historia

## Miranda, ¿ser o no ser?

A juzgar por su insoportable levedad podría ser confundido con un personaje de Milan Kundera (o, peor aún, de Benedetti), pero el doctor Javier Miranda -nobleza obliga- pertenece al universo shakesperiano. Es una suerte de Hamlet de clase media, un perfecto burócrata de riguroso bléiser azul y pantalón gris que carga una mochila trágica en la que guarda aspiraciones que van más allá de los Comités de Base y las intrigas de la «mesa política», atravesado —como es evidente— por una duda existencial: ¿ser o no ser? Quizás sea esa interrogante, antes que su pasado familiar o su derrotero como «militante de los Derechos Humanos», lo que lo convierte en un símbolo de los tiempos que corren y en un espejo para tantos miles de pequeños y medianos burgueses de prosa progresista y praxis conservadora que tuvieron a bien votarlo en la interna del Frente Amplio.

Por lo que se ve, nuestro Hamlet de oficina cree, acaso con cierta dosis de ingenuidad, que, gracias a haber sumado más votos que sus rivales internos, «conducirá» al Frente Amplio, del mismo modo que lo hicieron el General y el Doctor-Profesor en su momento. Como si esa sumatoria de grupos, grupejos y grupúsculos se fuera a inclinar ante él, obediente, o lo pudiese llegar a tomar en serio, o hasta impulsar como candidato en 2019. De hecho, sólo un ingenuo pudo haber agarrado un fierro caliente como ese, que la mismísima Mónica Xavier, máximo (y único!) cuadro de xavierismo, con las mismas apetencias que él, al cabo de un tiempo devolvió a las brasas, luego de que su antecesor, el desperdiciado jefe de cadetes, Jorge Brovotto, lo dejara colgado en la percha del Plenario para retirarse a cuarteles de invierno.

Aún así, consciente de que por más presidente que sea (como todos sabemos, se trata de un sello de goma marca ACME), la interna está dominada por los «radicales» (léase, los «compañeros» del MPP y el PCU), empezó por darles el gusto. Y fue él quien se inclinó, reverente, ante los fetiches de sus nuevos-viejos dirigidos-dirigentes. Y en especial ante uno: Venezuela, la nueva Cuba. La tierra de su quizás pariente, Francisco de Miranda, olvidado prohombre de la revolución atlántica, que el desaparecido Hugo Chávez y su delfín, el macondiano Nicolás

Maduro, estrellaron contra el paredón de la ignominia, la vesania y la miseria. Precisamente, días atrás, consultado por el diario El País sobre si se sentía identificado con el Madurato, respondió: «No me siento identificado con el gobierno de Maduro. Tampoco me siento identificado con el gobierno de Dinamarca». Y si bien pareció distanciarse así de sus compañeros más escorados hacia el fascismo caribeño, poco después, entrevistado en el programa Código País de Canal



12, dejó en claro cuál es su conflicto existencial con relación al gobierno venezolano, esto es, en otros términos, con los valores que la izquierda defendió en el pasado y le dieron razón de ser. Y una vez más hizo referencia a la pequeña Dinamarca hamletiana: ¿Se están violando los DD.HH. en Venezuela?, le consultaron.

¿Por qué no me pregunta si se están violando los DD.HH. en Dinamarca?, respondió.

Porque Venezuela es socio de Uruguay y queda cerca también...

¿Es por eso que me lo pregunta? ¿O me lo pregunta por una supuesta afinidad ideológica entre el FA y Maduro? Tenemos una crisis política seria, no hay la menor duda. Hay que tener cautela sobre las expresiones. También tenemos una crisis política en Brasil y usted no me pregunta si se violan los DD.HH. en Brasil. Los pasos que se dan en Brasil se basan en la Constitución, ¿en Venezuela no cree que hay un quebranto de los DD.HH?

Hay denuncias consistentes y que creo que hay que tomar en cuenta, que efectivamente hay violaciones a los DD.HH., no quiero aventurar (me) en una discusión política que me puede generar problemas antes de asumir como presidente del FA. No puedo avanzar mucho más en ese sentido, cualquier respuesta que dé me deja en una falsa escuadra. Yo tengo elementos de fuentes confiables que lo denuncian y manifiesto una gran preocupación. Yo estoy aquí como

quiere quedar en «falsa escuadra» y que lo reten sus «compañeros»? Triste, ¿no?

Si se hubiese referido a cualquier otro tema, sería entendible su prudencia y hasta defendible la búsqueda de «consensos» previos, como manda el mantra seregnista. Pero en una cuestión como ésta, que, por otra parte, le es tan cercana profesionalmente y a la vez tan cara en lo personal, su tibieza es un cachetazo a la historia del Frente Amplio y a la de la república, que, como servidor público, representa. Ninguna hermandad ideológica, ninguna «patria grande», ningún proyecto por más «revolucionario» que éste sea (y éste, ciertamente, no es el caso), puede estar por encima de la dignidad del hombre y el respeto a sus derechos esenciales, y por ende nada justifica que se guarde silencio ante la injusticia, el atropello y la violencia política. Y menos aún que se lo haga en nombre de la izquierda, que nació, justamente, en el llano, como escudo de los débiles y en contra de la tiranía.

Por desgracia, las palabras de Miranda, y más aún sus silencios, reflejan, en los hechos, la existencia en la interna de su fuerza política de sectores para los que esas violaciones a los Derechos Humanos «no existen», para los que es preferible mirar para otro lado en vez de denunciar la deriva autoritaria de sus «compañeros de ruta» con tal de «no hacerle el juego a la derecha ni al Imperio»; y de otros, que, sin coincidir con aquellos, en aras de preservar la «unidad de la izquierda», se tragan el sapo y hacen la vista gorda. En suma, unos y otros, en los hechos, son cómplices del oprobio venezolano. Y con ello, confirman el conflicto existencial de una izquierda que, poco a poco, se fue corriendo a la derecha (¡la peor de las derechas!) en defensa del statu quo.

No sé si en Dinamarca, que tanto obsesiona al nuevo presidente del FA, algo huele mal, pero en su fuerza política desde hace tiempo el hedor es insoportable. Así, con sus aprensiones y cálculos de boliche, el Doctor Miranda no hace más que confirmarlo. Y eso, a esta altura, no se tapa con incienso astoristas y azahares socialistas.

presidente electo del FA, creo y por eso genero esta dialéctica de la función de la pregunta. Hay informaciones relevantes que me preocupan muchísimo, porque (son) de fuentes confiables, señaló.

Veamos, pues. Para el Doctor Javier Miranda, abogado, hombre del Derecho, notorio dirigente de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, máximo responsable de la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República e hijo de un honorable ciudadano asesinado y desaparecido durante la última dictadura, hay «denuncias consistentes» de «fuentes confiables» sobre «violaciones a los Derechos Humanos» en Venezuela que le generan «una gran preocupación», pero no quiere «aventurarse» a dar su opinión al respecto por temor a disparar una «discusión política» que le «puede generar problemas antes de asumir como presidente del FA». Es decir, ¿no

## Matando ciudadanía y tradición

Zosimo Nogueira de Mello  
Inspector Principal ®



La Intendencia Municipal de Montevideo ha presentado sus proyectos de modernización y transformación de Montevideo borrando prácticamente a la Avda 18 de Julio para transformarla en una conjunción de espacio peatonal, con amplia senda de bicicletas, tránsito de ómnibus, macetas, ornamentos, espacios verdes y comercios ocupando las veredas.

Muy lindo para el turista, para el que viene en forma casual al centro y mucho más lindo para los comerciantes que para satisfacción de sus intereses mercantilistas sin el menor esfuerzo verán un considerable aumento patrimonial puesto que el metro cuadrado de esos comercios sobre la Avda 18 de Julio multiplicaran su valor.

Pero antes de presentar esta transformadora propuesta debieran pensar algo más, razonar sobre las prioridades y sobre los efectos de anteriores cambios y propuestas.

Los grandes problemas de Montevideo desde el punto de vista urbanístico son el tránsito, los estacionamientos y la basura y a ello debemos sumarle el grave problema de inseguridad que viven sus moradores.

En algunas cosas se pretende emular a algunas hermosas ciudades de Europa, que realizaron esos cambios y adaptaciones en una realidad de 50 u 100 años atrás, en lugar de pensar en una ciudad del futuro pensamos en el pasado, y en el pasado de otras culturas, de otra forma de vida.

No creo que a nuestros vecinos se les pudiera ocurrir realizar tal transformación en la Avda de Mayo, en Corrientes o Santa Fe o en Rio de Janeiro en la Avda la Barón de Rio Branco o la Avda Presidente Vargas. 18 de Julio es parte de nuestra historia y debemos conservarla, no transformarla.

Muchos dirán que es la opinión de un contra, pero se trata de impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte, sin tener en cuenta que tenemos la población más longeva de América, solo superados por Cuba y si algún veterano usa la bicicleta lo hace como un deporte, como una distracción, como una actividad física, pero son los menos y seguramente no será para concurrir al trabajo o a estudiar puesto que en su mayoría han cesado en sus tareas laborales. Sobre el uso de estos vehículos «a tracción a sangre» se realizó una senda peatonal intentando unir la zona de las universidades en un total desconocimiento de actividad estudiantil. Alguien puede imaginar

que un estudiante universitario que concurre a la Universidad de la República tiene motivos para trasladarse a la Facultad de Arquitectura, Ingeniería, Sicología, Humanidades, Ciencias Económicas etc. Que poco valor le dan al esfuerzo que significa realizar cualquier carrera universitaria. Los estudiantes podrán usar bicicletas u los medios de



transporte con que cuentan para ir de sus casas al centro de estudio, a una biblioteca, a la casa de un compañero de su misma carrera pero ni en sueño se andan movilizándose entre diversas universidades.

No sé a qué delirante se le ocurrió justificar bici sendas con el traslado inter universitario. Es más, sería bueno que hicieran una medición honesta sobre el número de bicicletas que transitan por estas sendas diariamente. Por ejemplo en la senda de Yaro, Emilio Frugoni que une Universidad e lava con el Parque Rodó, Arquitectura, Sicología etc deben pasar a lo largo de todo el día un número ínfimo que puede ser algo más de una veintena de ciclistas, en tanto por Canelones, Maldonado o Constituyente que no tienen senda para bicicletas y son vías de ingreso o egreso a la zona céntrica, lo hacen unos cuantos más. Sin embargo se hizo una senda que por varias cuadras disminuye la capacidad de estacionamiento vehicular.

Todos sabemos que la mayoría de los accidentados con consecuencias graves y mortales son ciclistas y moto ciclistas, pero poco se habla de la gran cantidad de siniestros ocasionados por motociclistas y ciclistas que atropellan a peatones.

Bicicletas y ómnibus no es una buena combinación y bicicleta y peatón mucho menos. Cuando se estimula el uso de las bicicletas junto a vehículos automotores debería evaluarse a los riesgos a los que se expone a los ciclistas y a las responsabilidades de quienes lo estimulan.

Considero que el futuro se acerca a pasos agigantados y que el ser humano siempre está demandando más comodidad y menos esfuerzo para obtener esa comodidad. Y como en las historietas capaz que en breve nos trasladamos con un motor o una hélice por el aire.

Es muy lindo y saludable pedalear una bicicleta para desplazarse, pero aquel

que va a cumplir una actividad laboral deberá primero estacionar su vehículo, luego acondicionarse y para ello tal vez deba bañarse o rociarse con perfume francés. Pues tanto para atender un cliente o probarse una ropa que se pretenda adquirir habrá que estar medianamente pulcro.

Independientemente de que 18 de julio pasara a ser un gran paseo peatonal con sendas para ómnibus y bicicletas, que hacemos con el tránsito convencional si anulamos, o simplemente disminuimos la capacidad de movilidad de la principal vía de salida del centro, sobre la que fue planificado todo el crecimiento de la ciudad, la saturación de las calles laterales sin lugar a dudas irá en aumento.

Hacer a 18 de Julio exclusiva para autos o para ómnibus puede ser una buena idea, pero sustituir a los autos por bicicletas es un atraso, y achicar las dimensiones de la calzada únicamente beneficiara a los comerciantes.

Hace varios años en la intendencia de Arana, se modificó la red lumínica disminuyendo su intensidad y se ambientaron al estilo de Europa antigua a las plazas ubicadas sobre 18 de julio, estaría bueno que las autoridades municipales, los proyectistas y los propios comerciantes que pretenden beneficiarse de este proyecto hicieran un paseito nocturno por los mismos a ver si finalizan ilesos y felices en su periplo. Parece que ignoran que cuando entra la noche se hace difícil andar por el centro y por la madrugada

ni que hablar, existe una notoria falta de seguridad.

Con este proyecto logran sin esfuerzo unir todos esos guetos de inseguridad y si piensan que con cámaras de vigilancia lo van a solucionar se equivocan una vez más. Las cámaras no brindan seguridad solo vigilan, solo pueden saber lo que se hace, pero no impedirlo.

Debe recordarse que 18 de julio es una gran salida de emergencia para Presidencia de la República, Jefatura de Policía, varios Ministerios, la Universidad y la Propia Intendencia Municipal y que si la llenamos de obstáculos y le agregamos un tránsito de ciclistas será una complicación ante la eventualidad de una acción de defensa o de socorro.

Pero el mayor olvido del Intendente, proyectistas e impulsores es que 18 de Julio, ha sido y es el mayor espacio de expresión cultural y cívica de los Montevideanos. Es el espacio de mayor significación republicana en donde se realizan desfiles patrióticos, festividades de carnaval con sus comparsas, conjuntos y alegorías, marchas por un triunfo deportivo o político, por una reivindicación estudiantil, laboral, sindical, social.

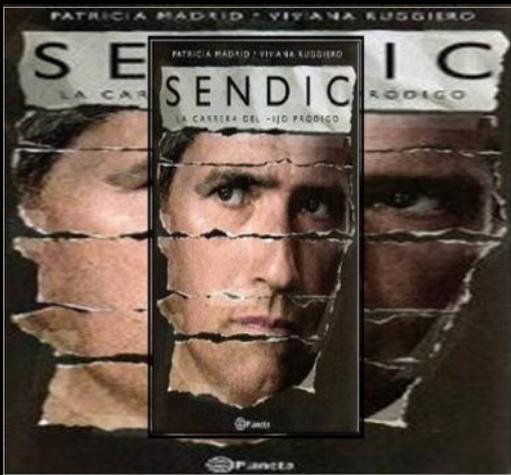
Hacia donde serán empujados para manifestarse las fuerzas vivas del país. Lo harán por la rambla, por Bvar artigas, Avda Italia etc. Que falta de consideración con la arteria más importante de Montevideo y con la historia que se escribió en sus calles. Como es posible que se planteen estas cosas, con los grandes problemas para estacionar, donde la circulación céntrica es cada vez más lenta e insegura, cuando la mayoría de las calles requieren con urgencia tareas de mantenimiento, cuando algunos barrios carecen de saneamiento, cuando existen múltiples asentamientos irregulares, cuando hay carencias de infraestructura, de red lumínica, de policlínicas barriales, hay gente durmiendo en calles y plazas, o habitando casas de cartón y chapa que requieren de la mano humanitaria del Estado. Hay que ocuparse del tránsito, de generar espacios de estacionamiento, solucionar el tema de la basura, de la salubridad, etc etc , hay otras prioridades para gastar el dinero de los contribuyentes. Hay mucho por hacer y 18 de julio no es prioritario, y por su historia merece ser objeto de mas consideración



Marcelo GIOSCIA CIVITATE  
Abogado. Periodista

## Peligro institucional

Parece no tener fin todo el episodio relacionado con la conducta del Sr. Vicepresidente de la República y cuáles deberían ser las consecuencias de sus actos. Sin embargo en la opinión pública, parece haber tenido más peso a la hora de condenar su proceder, el uso inapropiado de las tarjetas corporativas que haber llevado a ANCAP al borde de la quiebra (pese a ser una empresa estatal monopólica) sin poder dar cuenta del faltante de más de U\$S 800.000.000.- (ochocientos millones de dólares) cuando fue responsable de su gestión. Del rechazo de su renuncia a la aceptación de la misma,



pasando por la justificación de haber sido objeto de un bullying, y la comprensión de haber tenido que sufrir inhumanas agresiones, fueron los extremos en que se movilizó el péndulo de la decisión presidencial. Tal vez todo ello, logró disipar lo que verdaderamente se escondía debajo de la

pedra. La responsabilidad personal de quien desde su alta investidura -tanto como Presidente de la petrolera estatal como desde la Presidencia del Senado de la República- se ha movido con total impunidad y sin consecuencias que afecten su patrimonio personal. Porque más allá de las resultancias personales de quien no ha sabido honrar los altos cargos que le han confiado desempeñar o para el cuál ha sido electo por la ciudadanía en elecciones libres, su conducta afecta en gran forma la institucionalidad republicana, de la que debiera resultar fiel y primerísimo garante. Y esto no resulta menor, nos desafía en la permanencia de nuestros valores y principios y nos hace transitar una línea muy delgada que, al cruzarla como si todo fuera igual, nos aleja del país que supimos ser. Salvando las distancias entre uno y otro asunto, la aprobación del artículo 15 de la Rendición de Cuentas gracias al voto número cincuenta que le faltaba a la enyesada bancada oficialista, por parte de un diputado colorado, que habilitó a que el Poder Ejecutivo una vez condenado por sentencia judicial firme, no cumpla la misma y postergue el momento de cumplirla según su voluntad (aunque se pretenda disfrazarla de un presunto blindaje o previsión para una nueva instancia presupuestal) viola flagrantemente el principio que nos enseña que «las sentencias son para cumplirlas» y más allá, ataca directamente la separación de poderes del Estado, en desmedro del Poder Judicial y de todos quienes poseen un crédito contra el mismo Estado -que debe honrar todas y cada una de sus obligaciones- los que deben esperar nuevas instancias para ver satisfechos sus derechos. Esto mal que nos pese, demuestra que 50 legisladores levantan sus manos aprobando una norma flagrantemente inconstitucional, en total desmedro del Estado de Derecho y del innegociable principio de legalidad del que nunca debieron apartarse. Por cierto, peligroso y a todas luces, inaceptable.



Pablo MIERES  
Senador. Abogado. Sociólogo.  
Partido Independiente.

## Venezuela, Sendic y su impacto en el gobierno

No pretendo ingresar en la discusión de fondo acerca de estos dos asuntos, sobre los que tengo conocidas y reiteradas convicciones.

Me interesa analizar el posicionamiento del gobierno y de su partido frente a estos dos temas, por lo que representan con respecto a dos de las dimensiones más sustantivas de la política: el valor de la democracia y el valor de la ética.

En efecto, las enormes y tortuosas contradicciones que han rodeado el accionar del Frente Amplio y del gobierno con respecto a ambos asuntos y sus enormes dificultades para tomar posición frente a estos dos temas evidentes, son indicadores de un problema mucho más profundo que cada vez se hace más difícil de disimular.

Lo que pasa en Venezuela rompe los ojos para cualquier observador y político que tenga reflejos democráticos y crea que la democracia es un valor superior que no debe supeditarse a ninguna otra valoración ni justificación de carácter ideológico.

En Venezuela hay una dictadura cada vez más sangrienta y desbocada. Se ha quebrado el Estado de Derecho, hay presos políticos, no existe la independencia de los poderes, no hay protección para los derechos humanos, la libertad de prensa tiene enormes limitaciones, matan gente en la calle, llevan más de ciento cincuenta muertos en cuatro meses. No hay de dónde agarrarse para defender lo indefendible.

Sin embargo, el Frente Amplio ha bloqueado toda manifestación crítica hacia la dictadura chavista en el Parlamento una y otra vez. El gobierno ha frenado las condenas en la OEA y en el MERCOSUR hasta que este sábado, finalmente, acompañó la resolución del bloque de aplicar la cláusula democrática y suspender a Venezuela, lo que le ha valido fuertes críticas de numerosos sectores del partido de gobierno.

En definitiva, en el Frente Amplio hay muchos sectores y dirigentes que defienden lo que pasa en Venezuela, asumiendo un grave desprecio por los principios democráticos. Están dispuestos a relativizar el valor de la democracia frente a la existencia de coincidencias ideológicas o, eventualmente, compromisos personales con los dictadores.

No han aprendido nada de la historia reciente. Uno esperaba que la caída del socialismo real, que dejó en evidencia sus barbaries y atrocidades, hubiera sido una lección aprendida sobre la importancia de la democracia. Nada de eso, una buena parte del Frente Amplio sigue aferrado a la relativización de los valores democráticos. Muy grave y, además, un abismo que nos separa de sus concepciones políticas.

Por otro lado, el patético tema de los desvíos de conducta del Vicepresidente muestra, también, la debilidad interna del partido de gobierno y del propio gobierno para actuar con decisión y firmeza ante los quiebres de la ética en la gestión pública.

Esta debilidad ya había quedado de manifiesto hace más de un año cuando el Plenario del Frente Amplio hizo una cerrada defensa de Sendic ante la mentira del título universitario inexistente. Vergonzoso, porque además se acusó a los medios de comunicación y a los partidos de oposición de realizar una campaña en contra de la institucionalidad democrática, cuando el origen de todo fue una mentira insólita y patética que, esa sí, afectaba la institucionalidad democrática.

Pero la cuestión se agravó ante la evidencia del uso y abuso indebido y probablemente ilícito de las tarjetas corporativas para fines personales.

A pesar de todo, las reacciones están muy lejos de ser unánimes. Por el contrario, primero se acusó de «hacer bullying» al protagonista y se buscó «barrer debajo de la alfombra».

Después, cuando todos los hechos confirman la inconducta, todavía hay significativos sectores del Frente Amplio que defienden, otra vez, lo indefendible.

En definitiva, dos hechos importantes que ponen al descubierto y a la vista de toda la población, las profundas debilidades que el Frente Amplio está expresando en dos asuntos de primer orden en la actividad política: el valor de la democracia y la importancia de la ética como guías de la vida política.

Por eso, esta situación va más allá del desenlace de los dos asuntos. En ambos casos estamos seguros de que el tiempo se encargará, inexorablemente, de poner las cosas en su lugar.

El problema es que los dos asuntos han evidenciado las graves falencias y las enormes discrepancias existentes sobre estos asuntos cruciales para la actividad política dentro del partido de gobierno.

Con un agravante, que aquellos que, dentro del Frente Amplio, creían que en



**Julio M. SANGUINETTI**  
 Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador  
 y dos veces Presidente de la República  
 FUENTE: Correo de los Viernes

## Otra vez... el «consular»

Además de que, por mandato constitucional, se requieren mayorías especiales para legislar en materia electoral (mayorías con las que el oficialismo no cuenta), existen razones de orden superior que imponen descartar de plano el voto del exterior.

El Frente Amplio, machaconamente, una y otra vez insiste en atribuir el voto a los uruguayos que viven en el exterior. Ha fracasado en intentos anteriores (hasta se plebiscitó en 2009, con resultado negativo) y seguramente volverá a fracasar en este nuevo que están pergeñando imponer. Ellos piensan que poseen una mayoría importante en el exterior, así como organización para hacerla votar, razón por la cual, cada vez que dudan de su victoria, salen con la propuesta. No entienden, además, que quienes estamos en contra no lo estamos haciendo por simple conveniencia electoral, sino por poderosas razones políticas, jurídicas y éticas. Veamos.

1) RAZÓN POLÍTICA. El ciudadano que está afuera de su país, que vive lejos de su realidad, normalmente vota con el clima de donde está. O sea que su voto es artificial, no responde al interés nacional. Los ejemplos son absolutamente contundentes. Berlusconi ganaba en Italia y perdía afuera. Humala ganó en Perú y entró tercero en Argentina, en una gran votación peruana donde Lourdes Flores fue la mayoría. Al interior del país Humala representaba una reivindicación étnica que en el exterior le jugaba en contra. Si seguimos con Perú, ganó Kuczynski la elección por un 0,5%, o sea que prácticamente hubo un empate. Pues bien, en EE.UU., España y Brasil, ganó Kuczynski con claridad, del mismo modo que, en los países vecinos (Chile y Ecuador), hubo también gran distancia, pero a favor de Keiko Fujimori, que había sido la más votada en la primera vuelta y era líder de la mayoría parlamentaria. O sea que el empate que se dio adentro, no ocurría afuera: los lejanos votaban por el economista y los cercanos por la hija de Fujimori.

2) RAZÓN ÉTICA. Se dice que el principio de igualdad impone el derecho a votar de los ciudadanos que no están en el país. No es así: la igualdad vale si estamos ante iguales circunstancias, que no es el caso, porque unos viven la suerte del país, para bien o para mal, y otros no. Las consecuencias de ese voto

las experimentarán quienes aquí radican, no los otros, que —a la distancia— emiten una opinión influida por el lugar donde viven y se desligan totalmente de las consecuencias de ese voto. Éste es un acto de gobierno, un compromiso con el país, que solo pueden asumir quienes están en él.

3) RAZÓN JURÍDICA. La Constitución es clara. La República es «la

pero igualmente le atribuye «el derecho al sufragio» a extranjeros que, sin tener la ciudadanía, poseen —entre otras condiciones— quince años de «residencia habitual». De modo que para nuestra Constitución el principio es inequívoco: vota quien está en su territorio.

4) RAZÓN DE GARANTÍA ELECTORAL. Regular el voto refiere al

país, como sin duda no la tendría el voto por correo, que ya nadie sostiene.

\*\*\*\*\*

Como se advierte, no hay ningún capricho en nuestra oposición reiterada al intento de abrir las elecciones a quienes no «están vecinados» en nuestro país. Son poderosas y concluyentes razones.



asociación política de todos los habitantes comprendidos dentro de su territorio» (artículo 1º). Más claro, imposible. Y el criterio de vivir en nuestro territorio inspira luego el artículo 74º, que atribuye la calidad de «ciudadano natural» a quienes, siendo hijos de padre o madre orientales, «cualquiera haya sido el lugar de su nacimiento, por el hecho de acercarse en el país e inscribirse en el Registro Cívico». O sea que sigue siendo fundamental vivir en el territorio. Ni hablar que exige años de residencia para quien aspire a la ciudadanía legal,

corazón mismo de la legislación electoral, por lo tanto (art. 77º, inciso 7º) se requieren dos tercios de votos del total de componentes de cada Cámara para legislar al respecto. Se exige esa mayoría para «las garantías del sufragio y elección, composición, funciones y procedimientos de la Corte Electoral y corporaciones electorales». No se la requiere para tema de gastos u orden internos de ellas. O sea que quién vota es la esencia de la cuestión. A lo que se se añade que un voto en Consulados puede no tener la mismas garantías del sufragio que existe en el

Que otros países tengan criterios distintos, no cambia nuestro criterio, porque —antes de todo— el Uruguay ha tenido, desde siempre, un sistema muy propio, que se ha demostrado mejor que cualquier otro. Así lo ha entendido hasta ahora la ciudadanía, que no acompañó con su firma o su voto los reiterados intentos frenteamplistas.